

la entrada del templo, y se colocó sobre los querubines.

19. Y los querubines alzando sus alas, se remontaron del suelo á mi vista; y al marcharse ellos, les siguieron tambien las ruedas; y paráronse los querubines á la entrada de la puerta oriental de la casa del Señor, para mostrar que Dios queria abandonarla; y la gloria del Dios de Israel iba sobre ellos.

20. Eran aquellos mismos animales que ví debajo del Dios de Israel junto al rio Chobar; y comprendí que eran querubines, por lo que habia oido contar de los que estaban sobre el propiciatorio.

21. Cuatro caras tenia cada uno de ellos, y cada uno cuatro alas, y debajo de estas una semejanza de mano de hombre.

22. Y era la figura de sus caras como las de aquellas mismas caras que habia yo visto junto al rio Chobar; como tambien su mirar, y la accion de moverse hácia delante, segun la direccion de su cara.

V 18. Hebr. lit. de sobre el umbral de la puerta. Supr. V 4.

V 19. En el hebreo dice *et stetit*, por *et steterunt*.

V 22. Hebr. dif. Sus rostros tenían igual semejanza que los que yo habia visto junto al rio Chobar, y con ellos habia ruedas; de modo, que cada uno de aquellos rostros caminaba para delante. Es decir, que en el hebreo se lee *et cum eis*, á lo que parece debia seguir la palabra *rotae*.

CAPITULO XI.

Profecía contra los que despreciaban las amenazas de los profetas. Muerte de uno de ellos. Promesas á los Israelitas cautivos y dispersos. El carro del Señor sale de la ciudad y se detiene sobre el monte de los Olivos.

1. Y elevóme el Espíritu, y condujome á la puerta oriental de la casa del Señor, que mira hácia el oriente; y ví que á la entrada de la puerta habia veinte y cinco hombres; y ví en medio de ellos á Jezonías, hijo de Azur, y á Feltías, hijo de Banaías, príncipes del pueblo de Judá.

2. Y díjome el Espíritu: Hijo de V 2. Q segun el hebreo: El Señor me dijo.

mini à limine templi; et stetit super cherubim.

19. Et elevantia cherubim alas suas, exaltata sunt à terra coram me: et illis egredientibus, rotae quoque subsecutae sunt: et stetit in introitu portae domûs Domini orientalis: et gloria Dei Israël erat super ea.

20. Ipsum est animal, quod vidi subter Deum Israël iuxta fluvium Chobar: et intellexi quia cherubim essent.

21. Quatuor vultus uni, et quatuor alae uni: et similitudo manûs hominis sub alis eorum.

22. Et similitudo vultuum eorum, ipsi vultus quos videram iuxta fluvium Chobar, et intuitus eorum, et impetus singulorum ante faciem suam ingredi.

minis, hi sunt viri, qui cogitant iniquitatem, et tractant consilium pessimum in urbe ista,

3. Dicentes: Nonne dudum aedificatae sunt domus? haec est lébes, nos autem carnes.

4. Idcirco vaticinare de eis, vaticinare, fili hominis.

5. Et irruit in me spiritus Domini, et dixit ad me: Lóquere: Haec dicit Dominus: Sic locuti estis, domus Israël, et cogitationes cordis vestri ego novi.

6. Plurimos occidistis in urbe hac, et implestis vias eius interfectis.

7. Propterea haec dicit Dominus Deus: Interfecti vestri, quos posuistis in medio eius, hi sunt carnes, et haec est lébes: et educam vos de medio eius.

8. Gladium metuistis, et gladium inducam super vos, ait Dominus Deus.

V 3. Hebr. dif. Nuestras casas no están edificadas de poco tiempo acá; y si esta ciudad es una caldera, como dice Jeremias (Jerem. i. 13), nosotros seremos la carne de ella, y en ella pereceremos ántes que salir. Algunos traducen así: No es tiempo de edificar casas; esta ciudad es una caldera, y nosotros somos la carne de ella. Supónese que es una burla con que aquellos impíos insultaban á los profetas. El hebreo dice: *Non in proximo (est) aedificare domos*, y acaso debería leerse, *migrare à domibus*.

V 5. Hebr. dif. Y el Señor me dijo.

V 7. El hebreo dice *educat per educam*.

hombre, estos son los varones que meditan la iniquidad, y forman en esta ciudad pésimos designios,

3. Diciendo: Nuestras casas no han sido edificadas hace mucho tiempo, y no han subsistido á pesar de todas las amenazas que nos han hecho? Lo mismo seguirán subsistiendo, y las habitaremos hasta el fin de nuestras vidas; porque, esta ciudad, segun Jeremias, es como la caldera que está sobre la lumbre, y nosotros somos la carne que tiene dentro. Pues en ella permaneceremos, á pesar de todos los esfuerzos de nuestros enemigos, y solo saldremos de ella muertos, así como no se saca la carne de la olla sino cuando está cocida. Así raciocinan esos impíos.

4. Por tanto, profetiza acerca de ellos, hijo de hombre, profetiza lo que ha de sucederles.

5. Y vino sobre mí el Espíritu, del Señor, y me dijo: Habla, y di: Esto dice el Señor: Vosotros habeis hablado así interiormente, ó casa de Israel, y yo lo he oido; porque yo conozco aun los pensamientos de vuestro corazon, lo mismo que las obras de vuestras manos.

6. Habeis muerto á muchos en esta ciudad, y llenado sus calles de cadáveres.

7. Por tanto, esto dice el Señor Dios: Aquellos que vosotros habeis muerto, y arrojado en medio de la ciudad, esos son las carnes, y ella es la caldera en que se han consumido; pero yo os echaré de ella, y no moriréis en su recinto.

8. Temisteis la espada, y la espada haré yo caer sobre vosotros, dice el Señor Dios;

Jer. i. 13.

9. Y os arrojaré¹¹ de en medio de la ciudad, y os entregaré en manos de los enemigos que armaré contra vosotros, y sobre vosotros ejerceré mis juicios.

10. Pereceréis al filo de la espada, *mas no en Jerusalem; porque os juzgaré en Reblata, en el país de Emat,*¹² en los confines de Israel; y sabréis que yo soy el Señor, *cuando veáis cumplidas todas mis predicciones contra vosotros.*

11. *Porque no será esta ciudad la caldera para vosotros, ni seréis vosotros en medio de ella como las carnes que permanecen allí hasta cocerse; sino que os juzgaré, y os haré morir en los confines de Israel.*

12. Y conoceréis que yo soy el Señor, *cuando así os castigue, por cuanto no habeis caminado segun mis preceptos, ni observado mis leyes, sino que habeis seguido los ritos de los gentiles que viven al rededor vuestro.*¹³

13. Y acaeció, que mientras yo profetizaba *de esta suerte*, murió repentinamente Feltias, hijo de Banaías; y yo me postré sobre mi rostro, clamando en alta voz, y diciendo: ¡Ay! ¡ay! ¡ay! Señor Dios! ¡acabas tú con los restos de Israel!

14. Y hablóme el Señor, diciendo:

15. *No, hijo de hombre; porque á tus hermanos, á tus hermanos, digo, y á tus deudos, y á toda la casa de Israel, en una palabra, á todos aquellos que obedeciendo á mis ordenes se han rendido á los Caldéos, y á quienes los habitantes de Jerusalem han dicho insultándolos: Idos lejos del lugar donde habita el Señor, pues que os ha re-*

¶ 9. Hebr. lit. Os haré salir.

¶ 10. Véase á Jeremias xxxix. 5. 6. ln. 9. 10.

¶ 12. La edicion romana de los Setenta lee aquí como en el capítulo v. versículo 7, que dice: y que ni aun habeis obrado como las naciones que os rodean, *pues las habeis superado en impiedad.*

¶ 13. Estas tres interjecciones se reducen á una en el hebreo.

¶ 15. La palabra *fratres tui* no está repetida en la version de los Setenta. El hebreo dice *virum redemptionis tuae*; los Setenta leyeron *captivitatís tuae*, los que fueron cautivados contigo. Tambien el hebreo dice *totalitas ejus*, en vez de *totalitas eorum*, bien expresado en la Vulgata con *universi*.

9. Et ejectionem vos de medio eius, daboque vos in manu hostium, et faciam in vobis iudicia.

10. Gladio cadetis: in finibus Israël iudicabo vos, et scietis quia ego Dominus.

11. Haec non erit vobis in lebétem, et vos non eritis in medio eius in carnes: in finibus Israël iudicabo vos.

12. Et scietis quia ego Dominus: quia in praeceptis meis non ambulastis, et iudicia mea non fecistis, sed iuxta iudicia Gentium, quae in circuitu vestro sunt, estis operati.

13. Et factum est, cum prophetarem, Pheltias filius Banaíae mortuus est: et cecidi in faciem meam clamans voce magna, et dixi: Heu, heu, heu Domine Deus: consummationem tu facis reliquiarum Israël!

14. Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

15. Fili hominis, fratres tui, fratres tui, viri propinqui tui, et omnis domus Israël, universi, quibus dixerunt habitatores Ierusalem: Longè recedite à Domino, nobis data est terra in possessionem.

chazado; mas nosotros nos quedamos, porque á nosotros se dió en posesion la tierra; todos estos, repito, que han sufrido tales insultos, serán salvos.

16. Por tanto,¹⁴ esto dice el Señor Dios: Si yo los envié lejos entre las naciones y los dispersé en varias tierras, yo mismo les serviré de santuario en ese breve tiempo en los países á donde fueron.¹⁵

17. Por eso les dirás *para consolarlos*: Esto dice el Señor Dios: Yo os recogeré¹⁶ de entre las naciones, y os reuniré de los países en que estuvisteis dispersos, y os daré otra vez la tierra de Israel.

18. *Si; la daré á los que hayan cumplido mi voluntad; y volverán á ella, y quitarán de ella todos los escándalos, y todas sus abominaciones é ídolos;*¹⁷

19. Y les daré un solo corazón, y en sus entrañas¹⁸ infundiré nuevo espíritu; y de su carne les quitaré el corazón de piedra *que tienen*, y daréles un corazón de carne;

20. Para que marchen *con docilidad en el camino* de mis preceptos, y guarden mis leyes, y las practiquen; y sean ellos mi pueblo, y yo sea su Dios.

21. *Mas* en cuanto á aquellos cuyo corazón *idólatra* va en pos de los escándalos y de sus abominaciones,¹⁹

16. Propterea haec dicit Dominus Deus, quia longè feci eos in Gentibus, et quia dispersi eos in terris: ero eis in sanctificationem modicam in terris, ad quas venerunt.

17. Propterea loquere: Haec dicit Dominus Deus: Congregabo vos de populis, et adunabo de terris, in quibus dispersi estis, daboque vobis humum Israël.

18. Et ingredientur illuc, et auferent omnes offensiones, cunctasque abominationes eius de illa.

19. Et dabo eis cor unum, et spiritum novum tribuam in visceribus eorum: et auferam cor lapideum de carne eorum, et dabo eis cor carneum;

20. Ut in praeceptis meis ambulent, et iudicia mea custodiant, faciantque ea: et sint mihi in populum, et ego sim eis in Deum.

21. Quorum cor post offendicula et abominationes suas ambulat, horum viam in ca-

¶ 16. El hebreo dice: *Propterea dic*. Acaso en lugar de *Propterea* debería leerse *eis*: diles; porque la frase del versículo anterior queda suspensa, y con esta se concluye.

¶ *Ibid.* Hebr. dif. Porque los he enviado tan lejos entre las naciones &c. seré yo mismo su santuario *por un poco de tiempo* en los países á donde han ido: ya no podrán adorarme en Jerusalem, en mi templo, *pero yo mismo seré su templo en el lugar de su destierro, y mientras este dure.*

¶ 17. Hebr. lit. *Et congregabo vos*: Tambien os reuniré. Aquí sigue la promesa empezada en el ¶ anterior. Los pronombres de este versículo están en segundas personas, *vos, vobis*; los Setenta leyeron en tercera, *eos, eis*; y en lugar de *dispersi estis*, leyeron *dispersi eos*. Véase la misma variedad en el ¶ 19. Los versos 18 y 20 están en tercera persona.

¶ 18. Hebr. dif. Todas las cosas detestables y abominables *que allí hay, es decir, los ídolos y todos los demas vestigios de ese culto impio.*

¶ 19. El hebreo dice *in intimo vestrum* por *in intimo eorum*, con el pronombre en tercera persona, como aparece en los Setenta y en la Vulgata.

¶ 21. Hebr. dif. á cosas detestables y abominables. El hebreo dice literalmente: *Et ad cor detestationes suas et abominationes suas cor eorum vadens*. Es bien visible que la repetición de *cor* es un yerro de copista. Es verisimil que en lugar de *et ad cor*, debería leerse *et qui ad*; hebraismo, cuyo sentido sería: *et quorum ad detestationes suas et abominationes suas cor eorum vadit*; lo que equivale al sentido de la Vulgata.

yo haré pesar sus hechos sobre sus cabezas, dice el Señor Dios.

22. Y los querubines elevaron sus alas, y las ruedas *se elevaron* con ellos, y la gloria del Dios de Israel iba sobre ellos.

23. Y subió la gloria del Señor de en medio de la ciudad, y se detuvo sobre el monte que está al Oriente de la ciudad, *para mostrar que la abandonaba y entregaba á sus enemigos.*

24. Y alzóme el Espíritu, y me condujo en vision por *virtud* de el espíritu de Dios, á la Caldea donde estaban los cautivos; y desaparecióseme la vision que habia tenido.

25. Y *entonces* referí á los cautivos todas las palabras y cosas que el Señor me habia revelado.

¶ 23. Es decir, sobre el monte de los Olivos.

CAPITULO XII.

Vaticina Ezequiel con diferentes figuras el cautiverio de los habitantes de Jerusalem y el de su rey. Anuncia la extremidad á que se verán reducidos en el sitio. Condena la vana confianza de los Judios, y les intima el pronto cumplimiento de las amenazas de los profetas.

1. Y hablóme el Señor, diciendo:

2. Hijo de hombre, tú habitas en medio de un pueblo que *sin cesar me irrita*; que tiene ojos para ver, y no mira; y oídos para oír, y no escucha; porque es una gente que *sin cesar me irrita, y se endurece en su iniquidad y malicia.*

3. Tú, pues, hijo de hombre, prepara los avíos *necesarios* para mudar de país, y los harás sacar¹¹ fuera de día, á vista de ellos, y pasarás del lugar en que habitas á otro lugar, viéndolo ellos, por si acaso fijan en ello su atencion; *lo que podría ser que no sucediera*; porque es una familia *contumaz* que *sin cesar me irrita, y se alucina sobre lo que le importa.*

4. Sacarás, pues, fuera de día y á

¶ 3. Dif. trasladarás.

pite suo ponam, dicit Dominus Deus.

22. Et elevaverunt cherubim alas suas, et rotæ cum eis: et gloria Dei Israël erat super ea.

23. Et ascendit gloria Domini de medio civitatis, stetitque super montem, qui est ad Orientem urbis.

24. Et spiritus levavit me, adduxitque in Chaldaeam ad transmigrationem, in visione in spiritu Dei: et sublata est à me visio, quam videram.

25. Et locutus sum ad transmigrationem omnia verba Domini, quae ostenderat mihi.

1. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2. Fili hominis, in medio domus exasperantis tu hábitas: qui oculos habent ad videndum, et non vident: et aures ad audiendum, et non audiunt; quia domus exasperans est.

3. Tu ergo fili hominis, fac tibi vasa transmigrationis, et transmigrabis per diem coram eis: transmigrabis autem de loco tuo ad locum alterum in conspectu eorum, si fortè aspiciant: quia domus exasperans est.

4. Et éfferes foras vasa tua

quasi vasa transmigrantis per diem in conspectu eorum; tu autem egredieris vespere coram eis, sicut egreditur migrans.

5. Ante oculos eorum pérfode tibi parietem: et egredieris per eum.

6. In conspectu eorum in humeris portaberis, in caligine éffereris: faciem tuam velabis, et non videbis terram: quia portentum dedi te domui Israël.

7. Feci ergo sicut praeceperat mihi Dominus: vasa mea protuli quasi vasa transmigrantis per diem: et vespere pérfodi mihi parietem manu: et in caligine egressus sum, in humeris portatus in conspectu eorum.

8. Et factus est sermo Domini manè ad me, dicens:

9. Fili hominis, numquid non dixerunt ad te domus Israël, domus exasperans: Quid tu facis?

10. Dic ad eos: Haec dicit Dominus Deus: Super duces onus istud, qui est in Jerusalem, et super omnem domum Israël, quae est in medio eorum.

¶ 5. Hebr. dif. y te harán salir. La misma voz hebrea pronunciada diversamente, puede significar el activo *et egredieris*, ó el pasivo *et educeris*. El ¶ siguiente explica este.

¶ 6. La misma voz hebrea puede significar igualmente *portabis* ó *portaberis*. Dice tambien *egredieris*, por *educeris* ó *efereris*.

¶ 10. Lit. Esta carga, es decir, esta profecía amenazadora, esta prediccion de males caerá &c.

Ibid. La preposicion *super* falta en el hebreo, y si la expresa el caldeo. La expresion *qui est* tambien falta, ó á lo ménos queda imbibita, y verisimilmente pudo leerse: *Onus illud super duces (qui est) in Jerusalem et super* &c. Tambien falta este segundo *super*, ó al ménos se omite despues del primero, que puede comprender los dos miembros del periodo.

Ibid. Aquí hay en el hebreo una frase que no puede expresarse literalmente en latin; pero el pronombre plural *ipsi*, permite traducir *qui sunt in medio eorum*; si es

vista de ellos tu equipage *todo*, como quien se muda á otro país; pero tú saldrás en la tarde *al obscurecer* á vista de ellos, como un hombre que se va para otra tierra;

5. *Y para hacerles aun mas sensible esta figura*, horada ante sus ojos la pared *de tu casa*; y saldrás¹¹ por la abertura *que hayas hecho.*

6. *Y luego* á la vista de ellos te harás llevar en hombros, y *así* te harás llevar, estando ya obscuro; *velarás* tu rostro, y no verás la tierra; por que *en todas tus acciones* te he dado como portento á la casa de Israel, *y como una señal de todo lo que ha de sucederle.*

7. Hice, pues, lo que el Señor me habia ordenado: saqué fuera de día mi equipage, como quien se muda á otro país; y por la tarde con mi *propia* mano horadé la pared *de mi casa*, y salí *por aquella abertura* siendo ya de noche, cargado en hombros á vista de *todos* ellos.

8. Y por la mañana hablóme el Señor, diciendo:

9. Hijo de hombre, ¿por ventura *los* de la familia de Israel, familia contumaz, no te han dicho: ¿Que es lo que haces?

10. *Si vuelven á preguntártelo*, díles: Esto dice el Señor Dios: Este *acoto* que acabais de hacer, es una *figura del peso de miseria*¹¹ que caerá sobre el gefe, *es decir, sobre el rey* que está en Jerusalem,¹¹ y sobre toda la familia de Israel que está en medio de ellos.¹¹

11. Diles además: Yo soy para vosotros un portento, una señal maravillosa de vuestros males futuros;" como lo que yo hice, se les hará; irán á la transmigración y al cautiverio.

12. El jefe ó príncipe que está en medio de ellos, será llevado en hombros de sus soldados; saldrá de Jerusalen en las tinieblas de la noche; horadarán la pared para sacarlo; pero tantas precauciones serán vanas; caerá en poder de sus enemigos, quienes le sacarán los ojos," de manera que su rostro estará para siempre cubierto con velo tenebroso, para que sus ojos no vean cosa alguna en la tierra."

Infr. xvii. 20.

13. Y extenderé mi red sobre él, y en ella será cogido; y le llevaré á Babilonia, á la tierra de los Caldeos; y como le habrán sacado los ojos, no la verá, y morirá en ella.

14. Y á todos los que están al rededor suyo, á su guardia" y á sus tropas, los dispersaré por todos los vientos, y en pos de ellos desenvainaré la espada.

15. Y sabrán que yo soy el Señor, cuando los haya dispersado por varios países, y diseminado entre las naciones, según los tengo amenazados, en castigo de sus crímenes, que reconocerán entónces.

16. Y preservaré de la espada, del hambre y de la peste algunos pocos de ellos, para que refieran todas sus maldades á las naciones á donde irán; y conocerán estas que yo soy el Se-

11. Dic: Ego portentum vestrum: quomodo feci, sic fiet illis: in transmigracionem, et in captivitatem ibunt.

12. Et dux, qui est in medio eorum, in humeris portabitur, in caligine egredietur: parietem perfodient ut educant eum: facies eius operietur ut non videat oculo terram.

13. Et extendam rete meum super eum, et capietur in sagena mea: et adducam eum in Babylonem in terram Chaldaeorum: et ipsam non videbit, ibique morietur.

14. Et omnes, qui circa eum sunt, praesidium eius, et agmina eius dispergam in omnem ventum: et gladium evaginabo post eos.

15. Et scient quia ego Dominus, quando dispersero illos in Gentibus, et disseminavero eos in terris.

16. Et relinquam ex eis viros paucos á gladio, et fame, et pestilentia: ut enarrent omnia scelera eorum in Gentibus, ad quas ingredientur: et

leyera ipse, el sentido seria quorum in medio est, es decir, sobre el príncipe que está en Jerusalen, y sobre toda la casa de Israel, en medio de la cual está. Tal es el sentido que supone el V 12. en que la Vulgata dice: *Et dux qui est in medio eorum.*

V 11. Lit. Yo soy vuestro prodigio. Soy para vosotros una señal de lo que debe sucederos á vosotros mismos ó á vuestros hermanos. Supr. V 6.

V 12. Véase á Jeremias xxxix. 7. donde la Vulgata dice que le arrancaron los ojos: *oculos eruit*, el texto hebreo puede significar tambien que se los reventaron: *caecavit.*

Ibid. El hebreo dice *operiet* por *operientur*, refiriéndolo á la palabra *facies*, que en hebreo está en plural. En seguida se lee allí: *Ut non videat ad oculum, et ipse terram.* Los Setenta leyeron así: *Ut non appareat ad oculum et ipse terram non videat.* La expresion hebrea puede significar igualmente *non appareat* y *non videat*, y parece que en efecto pudo usarse aquí en ambos sentidos, á fin de que ningun ojo lo vea, y de que ni él mire la tierra.

V 14. El hebreo dice *auxilium*; los Rabinos suponen que debe leerse *auxilium ejus.*

scient quia ego Dominus.

17. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

18. Fili hominis, panem tuum in conturbatione comede: sed et aquam tuam in festinatione, et moerore bibe.

19. Et dices ad populum terrae: Haec dicit Dominus Deus ad eos, qui habitant in Ierusalem in terra Israël: Panem suum in solitudine comedent, et aquam suam in desolatione bibent: ut desoletur terra á multitudinē sua, propter iniquitatem omnium, qui habitant in ea.

20. Et civitates, quae nunc habitantur desolatae erunt, terraque deserta: et scietis quia ego Dominus.

21. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

22. Fili hominis, quod est proverbium istud vobis in terra Israël? dicentium: In longum differentur dies, et peribit omnis visio.

23. Ideo dic ad eos: Haec dicit Dominus Deus: Quiescere faciam proverbium istud, neque vulgò dicetur ultra in Israël: et loquere ad eos quod appropinquaverint dies, et sermo omnis visionis.

nor, y que no abandono á mi pueblo por impotencia, sino por justicia, y en castigo de sus pecados."

17. Y hablóme el Señor, diciendo:

18. Hijo de hombre, come tu pan con sobresalto, y bebe tu agua con precipitación y tristeza."

19. Y dirás al pueblo habitador de la tierra de Israel: Esto dice el Señor Dios á los que habitan en Jerusalen, en la tierra de Israel: Durante el sitio de esa ciudad comerán su pan, como yo, con sobresalto," y beberán su agua entre congoja, porque el país quedará desolado" de su muchedumbre, por la iniquidad" de todos los que lo habitan, quienes serán llevados cautivos.

20. De suerte que las ciudades pobladas ahora, quedarán desoladas, y desierta la tierra; y sabréis que yo soy el Señor, y que dispenso los bienes y los males según las leyes infalibles de mi justicia y sabiduría.

21. Y hablóme otra vez el Señor, diciendo:

22. Hijo de hombre, ¿qué refranes ese que teneis vosotros en tierra de Israel, diciendo: Irán corriendo los días," y en nada pararán todas las visiones" de los profetas?

23. Por lo mismo, díles: Esto dice el Señor Dios: Yo haré callar ese refran, y que no lo diga mas el vulgo en Israel; y díles que los días infastos que predije están cerca, y que las visiones de los profetas se cumplirán presto;

V 16. Dif. Y sabrán esos hombres que hayan escapado de la espada, del hambre y peste, que yo soy el Señor.

V 18. Hebr. dif. en inquietud.

V 19. Dif. en inquietud.

Ibid. Hebr. dif. Y esta tierra, privada de todo lo que contiene, de hombres, animales, árboles y yerbas, quedará desolada.

Ibid. Hebr. dif. las violencias, infracciones.

V 22. Lit. los días funestos con que nos amenazan, se diferirán.

Ibid. El hebreo podía leerse lo mismo que en el V siguiente: y las visiones amenazadoras de los profetas no se cumplirán tan presto. Es decir, que en lugar de *et peribit*, hubiera podido leerse como en el V siguiente *et sermo*, lo que haría variar el nominativo siguiente *omnis visio* en genitivo, *omnis visionis*. El hebreo puede igualmente significar una y otra cosa.

24. Porque ya ninguna vision quedará sin efecto en adelante, ni habrá prediccion ambigua entre los hijos de Israel.

25. Pues yo que soy el Señor hablaré, y sucederá cuanto yo dijere, sin diferirse para mas adelante; sino que en vuestros dias, familia contumaz, hablaré, y cumpliré mis palabras, dice el Señor Dios.

26. Y hablóme de nuevo el Señor, y díjome:

27. Hijo de hombre, mira lo que dice la familia de Israel: La vision de esta es para de aquí á muchos dias; y para tiempos lejanos profetiza este.

28. Por tanto, díles: Esto dice el Señor Dios: Todas mis palabras no se diferirán en adelante; sino lo que yo dijere se ejecutará, dice el Señor Dios, y lo veréis con vuestros propios ojos.

¶ 25. La conjuncion *et* se halla transpuesta en el hebreo, esto es, ántes de *fiet*.

CAPITULO XIII.

Cargos y amenazas del Señor á los falsos profetas y falsas profetisas.

1. HABLÓME otra vez el Señor, y díjome:

2. Hijo de hombre, vaticina contra los profetas de Israel que se entrometen á profetizar *sin mision mia*, y dirás á estos tales que profetizan por su antojo: "Escuchad la palabra del Señor:

3. Esto dice el Señor Dios: ¡Ay de los profetas insensatos que siguen su propio espíritu; quieren predecir lo futuro, y nada ven de lo que yo debo ejecutar!

4. Tus profetas ¡ó Israel! en vez de socorrerte en los dias de tu afliccion, eran como raposas en despoblados, que solo tratan de huir y ocultarse.

¶ 2. Lit. de su propio corazon.

¶ 4. Hebr. lit. en sitios arruinados.

Jerem. xxiii. 1.
Infr. xiv. 9.
xxxiv. 2.

24. Non enim erit ultra omnis visio cassa, neque divinationo ambigua in medio filiorum Israël.

25. Quia ego Dominus loquar: et quodcumque locutus fuero verbum, fiet, et non prolongabitur ampliùs: sed in diebus vestris domus exasperans loquar verbum, et faciam illud, dicit Dominus Deus.

26. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

27. Fili hominis, ecce domus Israël dicentium: Visio, quam hic videt, in dies multos: et in tempora longa iste prophetat.

28. Propterea dic ad eos: Haec dicit Dominus Deus: Non prolongabitur ultra omnis sermo meus: verbum, quod locutus fuero, complebitur, dicit Dominus Deus.

5. Non ascendistis ex adverso, neque opposuistis murum pro domo Israël, ut staretis in praelio in die Domini.

6. Vident vana, et divinant mendacium, dicentes: Ait Dominus: cum Dominus non miserit eos: et perseveraverunt confirmare sermonem.

7. Numquid non visionem cassam vidistis, et divinationem mendacem locuti estis? et dicitis, ait Dominus: cum ego non sim locutus.

8. Propterea haec dicit Dominus Deus: Quia locuti estis vana, et vidistis mendacium: ideo ecce ego ad vos, dicit Dominus Deus:

9. Et erit manus mea super prophetas, qui vident vana, et divinant mendacium: in consilio populi mei non erunt, et in scriptura domus Israël non scribentur, nec in terram Israël ingredientur: et scietis quia ego Dominus Deus:

10. Eò quòd deceperint populum meum, dicentes: Pax, et non est pax: et ipse aedificabat parietem, illi autem liebant eum luto absque paleis.

5. En efecto, no subisteisⁿ haciendo frente al enemigo, profetas viles é insensatos, ni os opusisteis cual muro porⁿ defender á la casa de Israel, para sostener la pelea en el dia de la cólera del Señor. No: son viles, cobardes y embusteros.

6. Vanas son sus visiones, y adivinanⁿ embustes, cuando dicen: El Señor dice; cuando el Señor no los envia; y persisten en asegurar lo que han anunciado."

7. ¿Acaso no son vanas vuestras visiones, y mentirosas las adivinaciones que habeis propalado? Y decis: "Así ha hablado el Señor; cuando yo nada os he hablado.

8. Por tanto, esto dice el Señor Dios: Porque habeis publicado cosas vanas, y por ser mentirosas vuestras misiones, por eso vedme aquí contra vosotros, dice el Señor Dios.

9. Y mi mano descargará sobre los profetas que tienen visiones vanas, y adivinan mentiras; no estarán en la reunionⁿ de mi pueblo amado, ni serán escritos en el censo de la casa de Israel, ni entrarán en la tierra de Israel; y sabréis que yo soy el Señor Dios, cuando veais cumplirse lo que hoy predigo contra esos falsos profetas, y que los abrume de males, como ellos merecen;

10. Por haber engañado á mi pueblo, diciéndole: Paz, cuando no hay tal paz: mi pueblo construia una muralla, y ellos la revocaban con lodo solo, sin mezcla de pajas; es decir, que lisonjearon las vanas esperanzas de mi pueblo con promesas fútiles y engañosas.

¶ 5. Hebr. dif. á la brecha.

Ibid. El hebreo dice *super*.

¶ 6. El hebreo dice *et divinat*, ó segun suponen los Rabinos, *et divinationem*, per *et divinant*.

Ibid. Hebr. dif. y se atormentan para verificar lo que han dicho, para mostrar la verdad de sus profecias.

¶ 7. El hebreo dice *et dicentes* por *dicentes*: cuando decis.

¶ 9. Hebr. lit. en el concejo secreto de mi pueblo. Aquí se lee en la Vulgata *consilio* por *concilio*.

Ibid. Es decir, y despues que los lleven al cautiverio, no volverán de él, ni torarán á la tierra de Israel.

¶ 10. Hebr. dif. y la han embarrado con mala mezcla.